



ESCUELA DE IDIOMAS
CONSEJO DE ESCUELA
ACTA N° 128

Acta: 128
Fecha: 27 de julio de 2022 Sesión extraordinaria
Lugar: Virtual por *Google Meet*
Hora inicio: 09:00 a.m.
Hora de Finalización: 10:00 .m.

ASISTENCIA

Nombre completo	Cargo	Asistió	
		Sí	No
Jaime Alonso Usma Wilches	Director y Presidente del Consejo	X	
Adriana Patricia Arcila Rojas	Jefa Dpto. Formación Académica y Secretaria del Consejo	X	
John Jaime Jiménez Díaz	Jefe Sección de Servicios	X	
Javier Alexander Rivera Arias	Jefe Centro de Extensión	X	
Martha Pulido Correa	Coordinadora de Investigaciones	X	

Invitados: N/A

Nombre del solicitante	Asunto de la solicitud	Decisión
Verónica Yurany Álvarez Restrepo.	Solicita aprobación para la exención de título de posgrado para varios docentes, con el fin de contratarlos en diferentes programas de la Escuela de Idiomas en el 2022, dicha solicitud se hace a petición de las Coordinaciones de los programas de Inglés para niños, jóvenes y adultos y PIFLE.	Se aprueba
Adriana Patricia Arcila Rojas(Jefa de Formación Académica)	La Jefa del Departamento de Formación Académica Informa que desde el Departamento de Admisiones y Registro envían comunicación en donde indican que el pasado 15 de julio finalizó la etapa de inscripción para Reingresos Extemporáneos del semestre 2022-2. Por lo tanto solicita se aprueben las solicitudes de reingreso al mismo programa que se hicieron desde el Portal de la Universidad y que	Se aprueba



**ESCUELA DE IDIOMAS
CONSEJO DE ESCUELA
ACTA N° 128**

cumplen con los requisitos
establecidos en el Reglamento
Estudiantil de Pregrado de la
Universidad de Antioquia

Para constancia firma

JAIME ALONSO USMA WILCHES
Presidente del Consejo

ADRIANA PATRICIA ARCILA ROJAS
Secretaria del Consejo